

ALVARO OBREGON

①  
COPY

Telegram

NOGALES, Son.,

C. VENUSTIANO CARRANZA.  
Presidente de la República.  
Palacio Nacional. - México. - D.F.

RECIBA CON SU APRECIABLE FAMILIA UN SALUDO  
CARIÑOSO QUE MARÍA Y YO LES ENVIAMOS, Y NUESTROS MÁS SINCEROS  
DESEOS PORQUE EL AÑO QUE HOY NACE DE A USTEDES TODA CLASE DE  
VENTURAS.

Alvaro Obregón.

Franquicia No.1.

2

Forma M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES.  
ENE 6 1919  
NOGALES, SONORA, MEX.

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

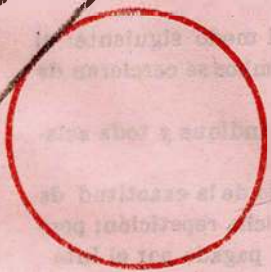
10.25

mic de

Telegrama recibido en *Nogales* el *6* de *Ene* de 1919

*6* *Queretaro* *Ene* *31* *Dic* *1918*

*35 of = 10 pa*



*Genl a Obregon*

*Agradecido muy*

*sinceramente felicitacion por su nuevo con*

*motivo de mi honestidad y rechazarlo*

*por el amor suso haciendo interes a*  
*su estimable familia, saludelo*

*Coronzo*



Enero 2' 1919.

Sr. Dn. Venustiano Carranza,  
Presidente Constitucional de  
los Estados Unidos Mexicanos.  
M é x i c o. - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Me permito distraer algunos minutos su atención, para hacer del superior conocimiento de Ud. lo siguiente:

El señor Emiliano Tamez, Inspector de Migración radicado hace algún tiempo en esta villa y que tiene en ese servicio alrededor de cuatro años, me ha hecho una visita hoy y me ha suplicado en forma comedida impartirle mi ayuda para ver si consigue de realizar una esperanza que hace algún tiempo viene alimentando y que consiste en ingresar al Cuerpo Consular, donde cree él, basado en su buena voluntad, encontrar un margen más amplio para conquistar una posición mejor mediante su esfuerzo.

Durante el tiempo que tengo yo residiendo en esta frontera, he observado con satisfacción que el señor Tamez ha desempeñado su empleo con verdadero celo y su buena conducta, además, le han hecho captarse la estimación de los vecinos de ambas villas; y ahora que según datos que él mismo tiene va a ser removido a Los Angeles nuestro Cónsul en Nogales, Ariz., señor Garza Zertuche, cree que es llegada la oportunidad para ocupar él el Consulado que dejará vacante el señor Zertuche, donde esperará desarrollar una acertada labor dados los conocimientos que tiene del medio y su buena disposición para cumplir con eficacia.

Yo no he tenido inconveniente en hacer del superior conocimiento de Ud. todo esto, porque conozco los buenos deseos que siempre lo han animado para premiar a los que saben cumplir con su deber, dándoles facilidades para que vayan conquistando, mediante su celo y esfuerzos, ascensos graduales que deben ser el más legítimo de los estímulos para los hombres que se afanan en cumplir con su deber; y usted tomará en cuenta la exposición hecha por mí y los deseos del señor Tamez, si los encuentra razonados.

Con el aprecio de siempre, se repito su atento amigo y respetuoso servidor.

Correspondencia Particular  
del Presidente de los  
Estados Unidos Mexicanos

México, enero 11 de 1919.

Señor General de División Alvaro Obregón  
Nogales, Son.

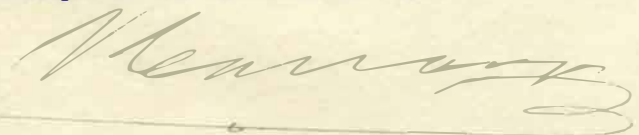
RECIBIDA  
ENE 20 1919

Muy estimado y fino amigo:

CONTESTADA

He quedado impuesto de la atenta de usted fecha 19 de noviembre anterior y de la del señor General Agustín Sanginés, quien también elevó a esta Presidencia una solicitud pidiendo se le conceda su retiro. Esta solicitud he ordenado pase a la Secretaría de Guerra y Marina, por cuyo conducto resolveré lo procedente.

Con toda consideración quedo de usted como su afectísimo amigo y atento servidor.



V.M.



Correspondencia Particular  
del Presidente de los  
Estados Unidos Mexicanos

México, enero 15 de 1919.

RECIBIDA  
ENE 27 1919

Señor General de División Alvaro Obregón.  
Nogales, Son.

CONTESTADA\_\_\_\_\_

Muy estimado y fino amigo:

Recibí la atenta de usted fecha 2 del corriente y enterado de su contenido, le manifiesto que en atención a la recomendación que usted me hace en favor del señor Emiliano Taméz, Inspector de Migración radicado hace tiempo en esa Villa, ya he ordenado se le extienda nombramiento de Cónsul en Nogales, Ariz.

Deseando a usted todo bien en unión de su estimable familia, me suscribo como siempre su afectísimo amigo y atento servidor.



V.M.

Enero 23'1919.

Sr. Don Venustiano Carranza,  
Presidente de la República,  
Mexico, D. F.

Mi respetable amigo:

Tengo el honor de presentar á usted, por medio de esta carta, al Sr. Jitsutaro Koike, que es uno de los comerciantes prominentes de este Puerto y amigo personal mio.

Me ha expresado sus vivos deseos, en su próximo viaje en negocios comerciales á nuestro pais, de conocer á usted personalmente y presentarle sus respetos.

Lo saludo muy atentamente, y me repito como siempre, á sus órdenes.

Su afmo. amigo y atto. S. S.



Febrero 2' 1919.

Sr. Dn. VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.  
M é x i c o. - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Acabo de leer su apreciable carta fecha 15 del pasado enero, e impuesto de su contenido, me apresuro a hacer presente a usted mi sincero agradecimiento por la bondadosa acogida que se sirvió dispensar a la recomendación que hice en favor del Sr. Emiliano Tamez para que se le nombrara Cónsul en Nogales, Ariz.

Mi familia y yo retornamos a usted sus buenos deseos, y con el aprecio de siempre me suscribo su afectísimo amigo y respetuoso servidor.

FTb



10 de Febrero de 1919.

---

LOS GENERALES ALVARO OBREGON, J. AGUSTIN CASTRO, BENJAMIN HILL, CALLES,  
OSUNA, F. ITURBE, etc. - AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Todavía el asunto de "El Automovil Gris"

---

La prensa americana ("The San Antonio Light" entre otros) publica la siguiente carta, cuya autenticidad dejamos a quien corresponde precisar:

Los generales Alvaro Obregón, Francisco Murguía, Jesús Castro y otros varios dirigieron entonces la siguiente carta al Presidente Carranza, según los informes que hemos obtenido:

"Presidente Carranza.

"Estimado Señor:

Las revelaciones hechas por la prensa de la ciudad de México, que aclaran de una manera firme que altos oficiales del ejército que directamente está bajo su mando, y al cual pertenecemos, están complicados grave y escandalosamente en los asaltos y robos cometidos por una banda de ladrones y criminales, conocida bajo el nombre de "Automóvil Gris," y la cual, bajo la sombra de la más completa ignorancia que se atribuye a la influencia del Comandante de la guarnición de la División de Oriente, uno de los cómplices ha podido abandonar el país, y que su alto Jefe de Estado Mayor facilitó su partida, conforme a la prensa y a la opinión pública, todos estos hechos nos hacen creer en que tal vez algunos de los miembros del ejército están complicados en estos crímenes y que han intimidado a usted y los jueces que están investigando este asunto, por tener a gran número de fuerzas bajo su mando.

"Nosotros que fuimos al campo de batalla para conseguir la libertad, la democracia y la igualdad en la justicia, no podemos ver con indiferencia el hecho que el gobierno que establecimos por medio de nuestra lucha, sea intimidado para que el poder judicial no obre con apego a la justicia y sí aparezca como una barda de protección para los criminales y dedique su tiempo a cubrir las apariencias y aún a proteger a los fugitivos para que puedan escapar a un país extranjero, arrojando así una marca de infamia al ejército.

"Si permanecemos en silencio ante este escándalo, apareceremos en el



mundo como miembros de un gobierno sumamente débil para castigar aún a los criminales, quienes están siendo sostenidos en sus explotaciones infames por nuestros mismos soldados bajo las armas, y usted y todos nosotros apareceremos como cómplices en estos horribles crímenes.

"Estamos a las órdenes de usted para sostener y proteger a los jueces que están conociendo de estos delitos para que se haga justicia y caigan los culpables. Así es que para que los delincuentes puedan ser castigados y la sociedad protegida, estamos determinados a que no importa lo alto que estén los militares envueltos en estos asuntos, si son culpables, que sufran el castigo de la ley.

"Tal vez el temor de que estalle una rebelión si usted investiga el asunto o deja que sea investigado, ha hecho a usted vacilar, pero le advertimos que cualquiera vacilación de su parte o de la nuestra sería vista tanto por los mexicanos como por los extranjeros como una aceptación por nuestra parte, o como hombres enteramente nulos de carácter o temerosos de que la pérdida de las reputaciones de unos cuantos militares de alta graduación hagan que el gobierno que establecimos a tanta costa pierda su estabilidad y carácter.

"La convicción que la opinión pública en toda la nación siente de que hay culpa, además del hecho que tanto sus amigos como sus enemigos de usted están convencidos en este punto, nos obliga a apelar a usted para que obre con rectitud y avise al General González que todo lo que pedimos nosotros es que renuncie el mando de su división y entregue a la justicia a todos los subalternos que han sido acusados por la prensa y por la opinión pública como cómplices directos o indirectos en estos crímenes, como participantes activos o como directores espirituales. Antes de que sean entregados a la justicia, deben renunciar sus comisiones en el ejército para que después de que se verifique una completa investigación por los tribunales del orden civil, si son culpables, sean castigados y si son inocentes, tanto ellos como todo el ejército quedaría vindicado ante la opinión pública.

"Nosotros mismos, nuestros cerebros, nuestras fuerzas, están a sus órdenes para sostener a usted si fuere necesario para que se haga justicia inmediatamente y comprenda su Excelencia, que no solamente nosotros, sino aún los rebeldes que están levantados en armas contra usted y contra nosotros, indudablemente estarán de su parte para sostenerlo porque al hacerlo así sostendrán a la justicia en interés del público que



necesita seguridades.

"También exhortamos al ejército en general, a los oficiales y a las tropas para que cumplan con todo su deber, reiterando su adhesión a usted, y para que adopten la resolución de sostenerlo en el caso que usted lo juzgue prudente, así como también que arrojen de sus filas a todos los hombres a quienes señala la opinión pública como autores, co-autores, cómplices y demás accesorios antes y después del hecho conectado con las operaciones del "Automovil Gris," que aterrorizó a toda la gente decente.

Respetuosamente ponemos nuestras vidas a sus órdenes.

J. Agustín Castro.- Plutarco Elías Calles.- Ignacio Enriquez.- Gregorio Oama.- F. Iturbe. - Benjamín Hil.- Francisco Serrano.

N. de la R.- Mucho sospechamos que la anterior carta sea una mixtificación del aventurero Hearst que teniendo en México muchas y muy odiosas concesiones de la dictadura porfirista hace en sus periódicos ruda labor contra el Constitucionalismo porque este se las ha merendo.

Damos a la publicidad sin embargo dicha carta para que se vea como es ahora pasto para la prensa yankee lo que fué para la reacción arma sangrienta dejando revivir hechos que pasaron en épocas de desorganización y menos, muchísimo menos repugnantes que el cuartelazo y los incendios y asesinatos de febrero de 1913. Falta también la firma del Gral. Obregón, como se ve.





25

REPUBLICA MEXICANA  
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 54 De Palnal Mexico el 19 de Feb de 1919

Recibido en Mexico 145 af

H. D.	H. R.	T.
10	1045	R.
am.	am.	ch

Via

Sr. Don Alvaro Obregon Venustiano Carranza

y familia desean a Ud felicitades en su onomastico y lo saludan muy afectuosa = mente

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

12

Forma M-2

25



# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

### TELEGRAMA

PALACIO NAL.

Núm. 51 De MEXICO D.F. el 19 de FEBRERO de 1919

Recibido en HEROSILLO, SON 14 W OFF

H. D.	H. R.	T.
12	10.50	EB
44	AM	R. JH

Vía \_\_\_\_\_

Sr. GRAL ALVARO OBREGON

ENVIO PARA UD. MIS FELICITACIONES

CON MOTIVO DE SU ONOMASTICO Y LO SALUDO AFECTUOSAMENTE

V. CARRANZA

10.35 AM

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

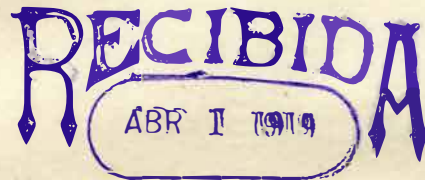


(13)

*Correspondencia Particular  
del Presidente de los  
Estados Unidos Mexicanos*

México, D. F. Marzo 19 de 1919.

Señor General de División  
Alvaro Obregón.  
Nogales, Son.



Muy estimado y fino amigo:

CONTESTADA.....

Adjunta a ésta encontrará usted una copia de la carta abierta que publicó "The San Antonio Light" de San Antonio Texas el 2 de Febrero anterior y que reprodujo el periódico "La Defensa", de esta Capital, el 10 del propio mes. Como usted verá, dicha carta contiene un solapado ataque al Señor General de División Pablo Gonzalez.

No habiendo yo recibido la carta abierta de referencia y estimando que usted no la ha firmado, creo conveniente que me informe si, en efecto, usted la suscribió.

Quedo de usted, con toda consideración como su afectísimo amigo y atento S. S.

25-  
14

Marzo 24' 1919.

Sr. Dn. Venustiano Carranza,  
Presidente de la República.  
M é x i c o. - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

A su paso por ésta para esa Capital ha estado a hacerme una visita el General Pérez Treviño y le he encargado llevar a usted un saludo muy afectuoso de mi parte.

Pérez Treviño me ha suplicado hacer del conocimiento de usted las dificultades que han venido teniendo para la realización de sus proyectos en la Isla de Guadalupe. En detalle no podría dárselos y sobre todo sería una imprudencia hacer mas extensa esta carta, y me limito a participar a Ud. que las dificultades con que han tropezado y que verbalmente se las expresará el General Pérez Treviño, les hacreado situaciones muy difíciles, habiendo tenido en muchas ocasiones que recurrir a sus amigos para poder salvar sus compromisos, no habiendo logrado hasta la fecha obtener ningún resultado práctico.

El General Pérez Treviño lleva como principal objeto a esa Capital ver si arregla el arrendamiento de un terreno para organizar un negocio de agricultura en la Baja California, asunto que desea arreglar siempre dentro del margen que marcan nuestras Leyes y sin que constituya un privilegio; y es por esto que me dirijo a Ud. suplicándole tomar en consideración los esfuerzos y energías que vienen gastando él y Zertuche desde hace algunos años para lograr colocarse en una forma más amplia sobre la vía del trabajo.

Lo saludo con todo afecto, y me despido quedando como siempre su amigo atento y respetuoso servidor.

AO/FTb



Ciudadano Presidente de la REPUBLICA, Don VENUSTIANO CARRANZA:

**RECIBIDO**  
ABR 10 1919

Conciderando de imperiosa necesidad NACIONAL, por exigirlo asi, nuestros sacrosantos deberes como Ciudadanos armados, actualmente Militares honrados y Revolucionarios condecorados a toda prueba, y por lo tanto dispuestos a sacrificar nuestras vidas en bien de nuestras regeneradas Instituciones Democraticas, nos permitimos ante Ud. Señor Presidente, como digno Jefe de la NACION y representante genuino de nuestros derechos ya conquistados a costa de la Sangre hermana derramada, hacerle las siguientes delataciones perfectamente demostradas, esperando se nos atienda en JUSTICIA:

16

Conciderando de urgente e imperiosa necesidad NACIONAL, la expulsion Inmediata en el EJERCITO NACIONAL a todos los elementos exfederales por creérllos indignos de pertenecer a tan alta como honrosa Institucion y ser estos nuestros ETERNOS ENEMIGOS, cuya peticion es de conformidad con "EL PLAN DE GUADALUPE":

Conciderando de imperiosa necesidad Nacional declarar su actual ocupacion de éstos, o sea de nuestros MISMOS y ETERNOS ENEMIGOS con toda justificacion decignamolos: 1/o. Todos los C.C. Jefes de Estados, Mayores de Generales de Division, Brigada y Brigadiers, SON Exfederales, 2/o. Todos los C.C. Capitanes Ayudantes de Batallones y Regimientos, son EXFEDERALES y por lo tanto nuestros ETERNOS ENEMIGOS, 3/o. Todos los C.C. Mayores Jefes de DETALLS en el Ejercito, son los mismos de ayer, nuestros ETERNOS ENEMIGOS, 4/o. Los Jefes de Corporaciones en el mismo EJERCITO, son "PELONES" casi en su totalidad, y por lo mismo nuestros ENEMIGOS. 5/o. Los Departamentos de Caballeria e Infanteria en esta Capital, todos son EXFEDERALES, es decir su planta de empleados, (disque porque conocen la rutina de....."ROBAR!") 6/o. Los Departamento de Contraloria y sus dependencias, igualmente, puros netos y destrados Exfederales, enemigos tambien del actual Gobierno y sus servidores. 7/o. ¿Quienes son los empleados en Hacienda? en su generalidad todos son PELONES, conciedrandose desde Pagadores, Agentes Habilitados etc. etc. IGUALMENTE, los empeados de ADUANAS y Lineas Fronterizas, todos son EXFEDERALES y quienes se ocupan en favorecer a la Revolucion, puesto que jamas han tenido firmeza de CONVICCIONES, maxime que en la actualidad se trata de sus queridos Jefes, la proteccion, puesto que se trata de Angeles en Chihuahua, de Pelaez y sus hordas en las HUASTECCAS, de Felix Diaz en Veracruz y Oaxaca y de Sintoira en Michoacan, sin hacer alucion lo que pasa en Coahuila y Nuevo Leon, cuyos acontecimientos son ya conocidos.

Conciderando de imperiosa necesidad NACIONAL, manifestamole que: con toda esta falange de "BRIBONES" tenemos la mar de dificultades, tanto en el SERVICIO como en cuestion ADMINISTRATIVA, asi como en la comprobacion de nuestras "HOJAS DE SERVICIOS" donde pomposamente y con ORGULLO hemos hecho Constar nuestra Actuacion Militar, expresandome asi: "COMBATES CONTRA LA DICTADURA" otros; "CONTRA LA USURPACION HUERTISTA"; contra "EL ZAPATISMO"; contra "EL VILLISMO O REACCION" cuya accion fue dirigida por el Gral. Maclovio Herrera etc. y al terminar fusilaronce tantos..... "pelones", eh aqui la delatacion, y al revisar nuestro EXPEDIENTE, falta este comprobante, falta aquel, dece de baja, suspenda cele los haberes, por ultimo, compruebe tal o cual grado o empleo, a falta de este, no pudo comprobar, y dece da baja; toda esta serie de advitrariedades, pasan desapersibido a muchos altos Jefes y que por desgracia poco o nada tienen en cuenta a los que hemos luchado por verdaderos PRINCIPIOS y no por COMODIDADES personales; pero, somos ah negados y fieles soldados de la Nacion y no nos arredra el sacrificio: conceptuamos ademas, CONCIEDRAR COMO UNA VERDADERA IGNOMINIA QUE A LOS MISMOS TRAIADORES QUE AYER Y SIEMPRE HEMOS VENCIDO EN SUS TRINCHERAS Y EN EL CAMPO DE ACCION, FAVORECIDOS POR SUS AMETRALLADORAS Y SUS CAÑONES, AHOR NOS VENSAN PARAPETADOS TRAS DE UN ESCRITORIO Y COMO ELEMENTOS DE COMBATE SU INTRIGA Y ADULACION, ¡ M A L D I T O S para S I E M P R E, y S I E M P R E ¡ M A L D I T O S! ¡ TRAIADORES!!

CONCIDERAMOS de imperiosa necesidad NACIONAL, expor que:.... En presente no encierra caracter politico alguno y mucho menos pretender sorprender a Ud. SR. PRESIDENTE, unicamente deceamos que se nos tenga en conciedracion esta interesante DELATACION de lo que en verdad sucede y Ud. como siempre, con todo el tino y reconocida habilidad que supo llevarnos a la VICTORIA, sabrá pues, en este trascendental asunto para la Patria, resolver satisfactoriamente, nada pedimos, nada malo deceamos para nadie, solamente queremos se nos tenga todo en concideracion y su recta resolucion la esperamos de conformidad con su bien y reconocido caracteristico CRITERIO, cuya exigencia no es nuestra, sino, las vidas de tantos muertos la reclaman, tales como la del MAR-



RECIBIDO  
ABR 10 1918

TIR de la DEMOCRACIA, Francisco I. Madero, Pío Suarez, Abraham González, Jesus Carranza y los de otros muchos HEROES que dejaron a infinidad de HUERFANOS y esposas; los muertos Sr. Presidente son los que reclaman la efectividad de PRINCIPIOS.

CONCIEDRAMOS DE URGENTE NECESIDAD NACIONAL, exponer con todo fundamento que los "PELONES" actualmente son los principales enemigos del GOBIERNO, por tanto que lo "ROBA" pues en verdad que VILLA y ZAPATA nada significan en cuestión Militar, pero en cuestión Hcendaria para el GOBIERNO que es su principal problema, SI, pues ha llegado a tal extremo, ni siquiera de estos BANDIDOS, al grado de ponerse de acuerdo con los PAGADORES de sus respectivos CUERPOS, para que estos emigren al extranjero, llevándose los haberes de la tropa, y de esta suma, van a utilizar de utilidades.....¿son pues o no, enemigos del GOBIERNO?.

CONCIEDRAMOS DE URGENTE NECESIDAD NACIONAL, delatar lo concerniente "Las Hojas de servicios" pues en EL DEPARTAMENTO DE LA LLAMADA MESA REVISORA DE HOJAS DE SERVICIOS" se nota a las claras, que los EXPEDITOS de los C.C. grales: OBREGON, DIEGUEZ, MUNGUIA, ALVARADO, CASTRO, GONZALEZ HILL, son en verdad pequeñas y sin meritos en relacion a la de muchos TTAIDORES EXFEDERALES que han sido ya formadas y aprobadas en dicho DEPARTAMENTO, de acuerdo con la famosa "MESA" donde todo su personal son de EXFEDERALES, y en cambio la de los REVOLUCIONARIOS quedan sin meritos ningunos, JUSTICIA, JUSTICIA SENOR PRESIDENTE: ES LA QUE I PLORAMOS, ES AUN TIEMPO, TODA VIA.

Coroneles.

Tenientes. Corles.

Mayores.

Capiatenes 1/os.

Capiatenes 2/os.

Tenientes.

Subtenientes.

Tropa.



25-

Abril 17' 1919.

Sr. Dn. Venustiano Carranza,  
Presidente de la República.  
M é x i c o. - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Los firmantes del memorial adjunto, cuyo original fué dirigido a Ud., me han suplicado interceder para que se acuerde favorablemente la solicitud que hacen; y me concreto a asegurar a Ud. que la situación de estos inválidos es verdaderamente precaria, pues en muchas ocasiones he tenido que darles auxilios de mi peculio para que puedan cubrir sus más ingentes necesidades de vida. Esto es sólo un dato que me permito dar a Ud. para que obre en su conocimiento, ya que estoy seguro no necesita insinuaciones de ninguna clase para interesarse a ayudar a los hombres que quedaron incapacitados para trabajar, al terminar la lucha dignamente encabezada por usted.

Lo saludo con todo afecto y me repito una vez más su atento amigo y respetuoso servidor.

FTb  
Anexo.

25

Abril 17' 1919.

Sr. Dn. Venustiano Carranza,  
Presidente de la República.  
M é x i c o. - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Hoy me doy el gusto de contestar su respetable carta, fecha 19 del mes pasado, que llegó a mi poder con bastante retraso.

Me he enterado de la copia que me envía anexa de la carta publicada por "The San Antonio Light", de San Antonio Texas, el 2 de febrero anterior y que reprodujo el periódico "La Defensa", de esa Capital, de cuyo contenido no tuve ningún conocimiento antes de su publicación en dicha prensa.

Con el afecto de siempre, me repito su atento amigo y respetuoso servidor.

FTb



Correspondencia Particular  
del Presidente de los  
Estados Unidos Mexicanos

México, D. F. Abril 21 de 1919.

Señor General de División  
Alvaro Obregón.  
Togales, Son.

RECIBIDA  
ABR 30 1919

CONTESTADA

Muy estimado y fino amigo:

Recibí la atenta de usted fecha 24 de Marzo anterior la que me fué entregada por el General Pérez Treviño. El Señor Pérez Treviño habló conmigo y de acuerdo con lo que me manifiesta usted, procuraré ayudarlo en lo que sea posible.

Correspondo su afectuoso saludo y me suscribo como siempre su afectísimo amigo y atento S. S.

MCR/

ALVARO OBREGON

COPIA

19

TELEGRAMA

16  
NOGALES. SON.. 28 APR 1919

C. VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente de la República.  
M é x i c o. - D.F.

HASTA HOY QUE REGRESO DE CALIFORNIA ME ENTERO DEL RESPETABLE MENSAJE DE USTED EN QUE SE SIRVE COMUNICARME LA MUERTE DEL EX-GENERAL FEDERAL AURELIANO BLANQUET. AGRADEZCO A USTED LA ATENCIÓN QUE SE HA SERVIDO DISPENSARME Y LO FELICITO PORQUE BLANQUET, UNO DE LOS TRAIADORES QUE MAYOR RELIEVE SE CONQUISTÓ DURANTE LA DECENA TRÁGICA, HA CAÍDO AL FIN BAJO LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA; SUPPLICÁNDOLE TAMBIÉN FELICITAR EN MI NOMBRE AL JEFE DE OPERACIONES Y AL JEFE QUE COMANDABA LA COLUMNA QUE CON TANTO ÉXITO BATIÓ A LOS TRAIADORES. SALÚDOLO AFECTUOSAMENTE.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.



16

Mayo 7' 1919.

Sr. Dn. Venustiano Carranza,  
Presidente de la República.  
M é x i c o. - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Acaba de presentarse un grupo de ganaderos en grande y pequeña escala a suplicarme concurrir con mi firma a un memorial que dirigen a la Secretaría de Hacienda en demanda de una modificación a los impuestos sobre exportación de ganado. Yo desde luego me excusé manifestándoles que ya no soy ganadero, y que me he retirado de ese negocio precisamente porque lo considero muy afectado con los gravámenes que tiene actualmente. No conformes con mi decisión de abstenerme de firmar el memorial, me suplican dar a Ud. mi opinión franca y desinteresada sobre este punto, y no tengo inconveniente en hacerlo manifestándole que en concepto mío los gravámenes que tiene actualmente la exportación de ganado, por conceptos de exportación, impuesto de ventas y otros anexos, dan una suma muy aproximada al cincuenta por ciento del valor del ganado, impuesto que no reporta ningún otro artículo de exportación. Soy de parecer además, que si se estimula la industria ganadera, será una de las fuentes de riqueza más segura y más abundante de este Estado.

Los datos anteriores me he permitido dárselos en obsequio a la verdad y a instancias de estos señores ganaderos.

Con todo afecto, me repito su atento amigo y respetuoso servidor.

FTb